

# EL SOCIALISTA

## ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes, 1 peseta.—Provincias, trimestre, 5.—Extranjero, 10.  
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

TELEFONO 4.463 Fuentes, 4. APARTADO, 637

ANUNCIOS

Cuarto plana, 30 céntimos línea; tercera plana, noticias, 2 pesetas línea.  
Reclamos 1,00.—Segunda plana, precios convencionales.

### CLARIVIDENCIA PROLETARIA

## Los obreros de El Ferrol contra la escuadra

### Deshaciendo falsas versiones

Bien, muy requetebién por los obreros de El Ferrol! Han dado un rotundo, un definitivo mentís á Dato y al Gobierno y á toda esa codorrilería que en el Parlamento y en la Prensa pretende «colar» el indecente negocio de la segunda escuadra fingiendo interesarse por la suerte de los trabajadores... De esos trabajadores que hace acribillar á balazos en cuanto piden con energía algo de lo que les pertenece!

Ya les habéis oído y leído estos días. A los anuncios de obstrucción contra el proyecto de negocio de la segunda escuadra, á las críticas acerbas y siempre justas de los partidos populares, respondían lanzándonos á la cara la afirmación de que los nuevos buques proporcionarían trabajo á los obreros y acusándonos de no velar por los intereses de estos obreros.

Oportunamente deshicimos sus sofismas y sus embustes, y no es cosa de reproducir nuestros puntos de vista.

Pero en cambio, sí está muy en su lugar que recojamos el hecho de que esos mismos proletarios á quien la codorrilería antes citada simulaba defender, se vuelven contra ella y rechazan, dando gallardas pruebas de su conciencia de clase y de su capacidad, la indigna y onerosísima tutela de esos políticos y de esos periódicos que, á pretexto de amparar á los humildes, buscan el modo de engullirse 16 millones de pesetas, sabroso alhigué que de algún tiempo á esta parte atormenta el espíritu de los «tragones» más acreditados de la Sierra Morena sin guardia civil, que funciona con tanto éxito y tanto fruto en la capital de la monarquía española.

Ayer recogimos el telegrama en que el presidente del Centro Obrero de El Ferrol negaba la solidaridad de las Sociedades obreras con los mangoneadores del movimiento á favor de la segunda escuadra. Hoy ampliamos esta información con las nuevas noticias que por correo y por telégrafo nos remiten nuestros queridos amigos de El Ferrol. A la vez reproducimos los argumentos—los sólidos, los incontestables argumentos—que aduce «El Obrero», semanario ferrolano, en apoyo de la actitud dignísima que han adoptado aquellos trabajadores. Las noticias y los juicios de «El Obrero» son documentos de inapreciable valor para los que quieran conocer la falacia de esta granjería política que, por embalsarse unos cuantos millones, sacrifica y arruina á España, y trata con engaños de convertir á lo que más vale del país—al pueblo productor—en comparsa de sus miserables negocios.

Un notable artículo de «El Obrero».

Dice «El Obrero»:

Invécese para pedir la continuación de la construcción de más barcos de guerra, la miseria que padecerá la clase trabajadora de los Arsenales de Cádiz, Cartagena y, especialmente, la de El Ferrol.

¡Sofisma grande! La clase trabajadora de El Ferrol, al igual que la de los otros dos Apostaderos, ha vivido cuando no se hacía en los Arsenales más que un barco cada diez ó doce años lo mismo que hoy, y es seguro que seguirá viviendo, tal vez mejor y si no vamos á cuentas, de las cuales es probable que saquemos la consecuencia lógica y acabada de que no son los trabajadores los que más salen ganando con la construcción de escuadras.

En El Ferrol, cuando no había más que una quilla en las gradas de estos astilleros y en todo el Arsenal sólo trabajaba un reducido número de obreros, cuyo jornal oscilaba, en término medio, en tres pesetas, se vivía, si no en la abundancia, por lo menos en condiciones desahogadas, debido á que los artículos de primera necesidad, así como las viviendas, guardaban relación directa con los jornales que se ganaban.

El trabajador ferrolano no gana nada con la construcción de la escuadra.

Hoy, cuando por efecto de la construcción de la escuadra hay en los Arsenales más de 3.000 obreros y éstos ganan mayores jornales, vemos que, á pesar de ese aumento que han percibido en sus salarios, viven en peores condiciones que antes, aunque haya quien crea lo contrario.

En la época aquella en que se ganaba poco jornal y el trabajo dentro de los Arsenales era escaso, el obrero ferrolano, la clase media y los que vivían de un empleo encontraban habitación por 30, 40 ó 60 reales, en la cual, si no disfrutaban de un confort de príncipes, era bastante acomodada á su estado.

¿Ocurrirá hoy esto? ¿Puede ninguna de las clases mencionadas decir que habita una casa medianamente cómoda, á menos que no se

vea forzada á pagar por ella cerca de un 75 por 100 más de lo que pagaba antes? ¿Puede, asimismo, decir que hoy compra en la plaza por cinco pesetas lo que antes compraba por dos? Creemos, y creemos bien, que no habrá nadie que pueda contradecirnos; como tampoco habrá nadie que nos haga ver que el aumento habido en las subsistencias guarda relación con el aumento que se ha experimentado en los jornales de los obreros, y significamos á éstos porque las otras clases, como son sargentos, condestables, contra-maestros, escribientes, maquinistas y otro sinnúmero de empleados de pequeño sueldo, que viven del presupuesto de la marina y del ejército, ganan hoy lo mismo que ganaban antes de venir la construcción de la escuadra y están en muy peores condiciones que nosotros, los obreros. ¿Qué beneficios reportó para esas clases la construcción de la escuadra?

Los únicos beneficiados.

Hubo una clase, sí, que ha salido beneficiada en grado superlativo, y ésta fué la de la propiedad urbana, que, sin reparo de ninguna clase, ha cometido verdaderos abusos con los inquilinos; y tras de esta clase hubo otras más que, en mayor ó menor escala, han sabido sacar jugo de la ocasión.

Fuera de estas clases, que bien pudiéramos llamar privilegiadas de la fortuna, el pueblo en general no ha ganado nada; más bien ha perdido.

Aunque El Ferrol y sus obreros ganaran, no debe supeditarse á este interés la salud de la Patria.

Y añade luego «El Obrero» estas palabras, que evidencian cómo aquellos obreros llegan en su generosidad y en su amor al pueblo á preferir su sacrificio al del país:

«Pero aun dando por sentado que el pueblo de El Ferrol ganase algo, económicamente hablando, ¿por eso hemos de consentir que el resto de la Nación sufra las consecuencias de la segunda escuadra? ¿Es justo, es razonable, para que no peligre en cuatro, seis ó ocho años la vida de este pueblo, vayamos á consentir, á contemplar impasibles que se arrojen al mar una enorme millonada de pesetas, mientras tanto carecemos de ferrocarriles que crucen á España de Norte á Sur y de Este á Oeste; que nuestra agricultura fenezca por falta de canales de riego, y que nuestros labriegos, así como los agricultores castellanos, vizcaínos, montañeses y andaluces vayan á tierras extrañas en busca del pan que aquí les falta; así como también que haya infinidad de maestros de escuela que se retubieran mezquinamente á causa del irrisorio, por lo insignificante, presupuesto de Instrucción pública?»

Escuadras y guerras, no; ferrocarriles, agricultura, industrias de paz, sí.

Completa el órgano de los obreros ferrolanos sus sanos juicios con estas palabras, que suscribirán, seguramente, todos los trabajadores españoles y todos los ciudadanos que quieran á su país:

«Si en vez de proyectos de escuadra se presentasen proyectos de ferrocarriles y se nos pidiese dinero para ayudar á fomentar la marina mercante, ó para todo aquello que representase industria, cultura y comercio, nuestra actuación sería otra muy distinta; en vez de hacer oposición haríamos labor favorable, y estaríamos siempre al lado de aquellos que quisiesen hacer algo positivo en favor de la clase trabajadora; pero en lo que se pide, tomar parte en un asunto como el de construcción de escuadra, que representa pan para hoy y doble más hambre para mañana, puesto que, terminada la construcción de los dos ó tres acorazados que á esta fábrica puedan tocarse, tendríamos que volver á lo de antes, que el que de prestado se viste en la calle lo desnuda; y en eso sí que no consumiremos los socialistas nuestras energías, aunque se nos tilde, como se nos tilde ya por alguno de los diarios locales, de enemigos de la clase trabajadora.»

Mucho pedir al Gobierno que vote el proyecto de escuadra, mientras está abandonado el proyecto de ferrocarril de la costa y el de Betanzos á Santiago, por Cortiñán, únicas vías que de verdad asegurarían la estabilidad económica de El Ferrol. ¡Ah! Pero este palielo sólo se hace cenar sobre el parche por liberales, conservadores y ligeros cuando se aproxima el período electoral.

A esta campaña sí que los socialistas prestaríamos todo nuestro concurso, como lo prestan los de Vigo y Valladolid pidiendo se apruebe cuanto antes el anteproyecto de la línea que directamente ha de unir á las dos poblaciones mencionadas, para cuyo efecto hallase en Madrid una numerosa Comisión, compuesta de vignerios y valisoletanos, que no se da momento de reposo, figurando en esa Comisión, en representación de los obreros vignerios y valisoletanos, el concejal socialista Remigio Cabello, enemigo de la construcción de escuadras, pero amigo de ferrocarriles y de todo aquello que represente vida y progreso de los pueblos cultos y no de los pueblos bárbaros, que quieren imponer la cultura por medio del estampido del cañón y de la fusilería.

El hierro y el dinero que se ha de emplear en artefactos de guerra pidámoslos todos que se emplee en arados que surquen la tierra

y en barcos que crucen los mares llevando nuestros productos á otras partes.

Tengamos en cuenta que España se halla falta de savia y que es un árbol carcomido, incapaz de sostener más peso del que tiene.

Si miramos esto seremos hijos de de veras amamos la Patria; si hacemos lo contrario, en vez de ser hijos amantes y buenos, seremos criminales, que, abusando de la debilidad de la que nos dió el sér, asestamos, cual viles y cobardes asesinos la puñalada mortal que de una vez acabe con su vida.

La construcción de escuadras y la guerra de Marruecos es la puñalada traperera que los que se dicen patriotas quieren asestar á esa misma Patria que dicen defender, para mejor beneficiarse en sus intereses agiotistas.

¿Qué contestan los imperialistas (disfray de negociante), qué dice Dato, qué dicen las «plañideras» que lloran la posible muerte del negocio de la escuadra temerosos de que la miseria se cebé en los trabajadores? Lo arriba transcrito es bien elocuente. Los trabajadores de El Ferrol, donde se habría de construir la mayor parte de los buques, no quieren escuadra. Prefieren los ferrocarriles, el fomento de la agricultura y de las industrias de paz, á que se dilapiden millones y más millones en artefactos de destrucción y de muerte y en correajes indignos.

Los corresponsales de la Prensa burguesa son empleados de la Casa Vickers.

Ahora toca el turno á la carta que nos remite el corresponsal de El Socialista, que, como verán nuestros lectores, tampoco tiene desperdicio:

Estimado camarada director de El Socialista.

Obligame á emborronar estas cuartillas los telegramas y noticias que á los periódicos de la capital de España y á provincias mandan los corresponsales de este Apostadero, con respecto á la actitud que observa la clase trabajadora ferrolana ante el negocio de construcción de la que nuestros patriotas llaman segunda escuadra.

Estos corresponsales (casi todos empleados en la Empresa) se aireven, faltando abiertamente á la verdad, á decir á sus respectivos periódicos que los obreros celebran actos públicos encaminados á pedir al Gobierno apruebe lo antes posible el proyecto de la segunda escuadra. Como esto es incierto, como ocurre todo lo contrario, he aquí por qué, como más arriba dejo dicho, emborrono estas cuartillas, para, por medio de nuestro órgano en la Prensa, dar el «mentís» más rotundo á esos panaguados corresponsales, los que, por congraciarse con la Empresa, haciéndola el caldo gordor, son capaces de desempeñar cualquier papel, por muy bajo que sea, como es el de engañar á la opinión.

La clase trabajadora ferrolana, y especialmente la asociada, no ha pedido hasta la hora presente, directa ni indirectamente, que el malhadado proyecto de escuadra sea aprobado, y prueba de ello da la reunión de las Juntas directivas celebrada el viernes, 26 de los corrientes, en el Centro Obrero, en cuya reunión se ha tomado el acuerdo de no tomar parte ni arte, oficialmente, en ningún acto de los que las fuerzas que se dicen vivas, con el Ayuntamiento á la cabeza, traten de realizar tendentes á pedir la construcción de escuadra.

La clase trabajadora ferrolana, al igual de sus hermanos del resto de España, pide á los que del Tesoro nacional hacen granjería que el dinero que ha de emplearse en la construcción de artefactos de destrucción se emplee en dar vida á la Agricultura y al Comercio, así como á la Industria y Enseñanza, por entender que serán los cuatro puntales sobre los cuales podrá afianzarse la regeneración y progreso de España.

Esto es lo que piden los obreros ferrolanos, y no que se hagan escuadras.

Algo más, mucho más quisiera decir sobre este asunto; pero como sé que el espacio de que se puede disponer en El Socialista es reducido, debido á los muchos asuntos que en él hay que tratar, hago punto final, en la creencia de que con lo dicho basta para demostrar que los corresponsales á sueldo de la Constructora Naval han mentido al comunicar á la Prensa lo que no es cierto.

Los obreros ferrolanos piden trabajo por que quieren comer; pero no piden la construcción de una escuadra, que ha de ser forzosamente la ruina de esta ya desgraciada Nación.—Francisco Pérez.

El Ferrol 30 de junio de 1914.

Los obreros se niegan á ser comparsas de los agentes de Vickers y de la granjería que le ampara.

Y cerraremos con este telegrama—que llegó, por cierto, con retraso á nuestro poder—, que es la demostración más palmaria, más concluyente, de que los trabajadores ferrolanos no se prestan á ser comparsas de la sinvergonzonería que va en pos de los 16 millones:

EL FERROL 1.—Se ha celebrado un mitin, convocado por las llamadas «fuerzas vivas», para pedir la construcción de la escuadra.

Al decir los oradores que los obreros piden la escuadra, un gran número de éstos, que llenaba el local, empezó á protestar ruidosamente contra la guerra y contra el imperialismo.

Los obreros que protestaban pedían trabajo que fuera útil para la Patria, tal como el ferrocarril de la costa, derribo de las murallas, traída de aguas, dragado del puerto y otras obras de absoluta necesidad y positivo beneficio.

La actitud de los trabajadores obligó á la suspensión del mitin.

Los obreros organizados protestan una vez más contra la construcción de la escuadra.

Es falso cuanto dice estos días en contrario la Prensa de Madrid.

Escribimos con detalles.—Juventud.

¡Y no va más!

Con estas líneas hacemos punto por hoy.

Ya hemos dicho bastante.

Estamos abrumados de original de inapreciable actualidad.

Esta circunstancia nos priva del placer de recoger al día las noticias que los amigos nos remiten.

También nos obliga á prescindir de algunos de los originales que recibimos.

Unión General de Trabajadores

El Comité nacional, á las secciones.

Estimados compañeros: La sección de Agricultores de Villamartín lleva en huelga cerca de un mes porque los patronos se han negado á conceder á los obreros una modesta mejora en las labores del verano.

La situación de estos sufridos obreros reclama de las organizaciones obreras de la Unión General acudan con prontitud en auxilio de aquellos compañeros, enviándoles cuantos fondos puedan. Que no falte la solidaridad para los obreros agrícolas.

Los donativos á nombre de José Vázquez, calle del Dugué de Almodóvar del Río, Centro Obrero, Villamartín (Cádiz).

Madrid 2 de julio de 1914.—Vicente Barrio, secretario; Francisco L. Caballero, vicepresidente.

Los agricultores de Valladolid aseguran que con los precios actuales de las harinas puede venderse el pan á 40 céntimos kilo.

Y los tahoneros lo están vendiendo á 44, 45 y 50 céntimos.

Y tienen la avilantoz de asegurar que ese precio es todavía bajo.

Así se explica que haya industrias en la panadería, como La Campaña Triguera, que en media docena de años ha multiplicado su capital 18 veces.

La cuestión de Méjico

(POR TELÉGRAFO)

Declaraciones de Wilson.

LONDRES 2.—Comunican de Wáshinton que el presidente Wilson, después de haber conferenciado con el ministro de Negocios Extranjeros, ha declarado que la situación del conflicto yanquimejicano es satisfactoria.

Atribuyó este cambio á la conferencia celebrada en Niágara-Falls, y expresó su creencia de que en breve será firmada la paz.—C.

## La huelga agrícola

(POR TELÉGRAFO)

DESDE SEVILLA

En Las Cabezas de San Juan.—Nuevos acuerdos.—Actitud de las mujeres.—La guardia civil.—Los cargadores de Alcalá de Guadaíra.—En otros pueblos.

SEVILLA 2.—En Las Cabezas de San Juan se reunieron de nuevo los obreros, tomando los acuerdos siguientes:

Volver al trabajo los obreros asociados con aquellos patronos que habían aceptado las bases primitivas.

No molestar á los obreros forasteros.

Socorrer los asociados que se coloquen, mediante suscripción, á los que continúan en huelga.

Las mujeres de los huelguistas de aquel pueblo continúan indignadas contra los esquirols.

Un grupo de unas 500 pretendió salir al campo para ahuyentarlos; pero la guardia civil dió una carga, obligándolas á regresar á la población.

Los cargadores de trigo de Alcalá de Guadaíra han anunciado que declararán mañana la huelga si se les niega el aumento de salario.

Las noticias recibidas de los demás pueblos de esta provincia, donde existe huelga agrícola, dicen que reina tranquilidad.

Los obreros parados en Lebrija marchan á buscar trabajo en el término de Jerez de la Frontera.—C.

DESDE CADIZ

Ciento trece detenciones en Villamartín.—Mitin suspendido.—Gran agitación.—El hambre.—Temores.—En Espera.—Nuevo gobernador.

CADIZ 2.—Es muy grave la situación en Villamartín, donde los atropellos de las autoridades han llegado á un límite inconcebible.

Nada menos que á 113 huelguistas detuvo ayer la guardia civil, conduciéndolos á la cárcel. El alcalde, además, suspendió arbitrariamente la celebración de un mitin obrero, cediendo á exigencias de los caiques.

Estos son los que dominan, mandan y atropellan, para acabar violentamente con la huelga y no ceder en lo más mínimo á las justísimas demandas de los trabajadores.

La agitación que todo ello produce es enorme, y con toda urgencia han llegado fuerzas de la guardia civil.

Es horrible el cuadro de miseria que presentan los huelguistas, no teniendo ya las madres con qué alimentar á sus hijos.

Reina gran temor en aquella comarca.

La intransigencia de los patronos es feroz, y nadie hay que les mueva ni indique en sentido de acceder á algo de lo que piden los obreros en huelga.

El trabajo está paralizado en casi todos los cortijos.

En Espera, á pesar de haberse llegado á

un arreglo entre los obreros y los patronos, los huelguistas se han negado á reanudar los trabajos mientras los propietarios no despidan á los esquirols.

Los propietarios se niegan á ello, y, como los de otros pueblos, buscan obreros forasteros para las faenas del campo.

Esta noche llegará el nuevo gobernador civil, D. Miguel Fernández Jiménez.

La situación en Jerez.—Prisiones á centenares.—Las cuarenta mujeres del cortijo de La Montaña.—Tranquilidad aparente.

De Jerez dicen que la situación continúa siendo gravísima, aumentando la indignación por las numerosísimas prisiones que realiza la fuerza pública.

Esta mañana la guardia civil detuvo á 100 huelguistas, la mayoría de ellos forasteros y obreros dedicados á los trabajos de viñedos.

Llegaron amarrados y escoltados por 15 parejas.

Se tomaron grandes precauciones.

Las calles por las que habían de pasar los detenidos fueron tomadas militarmente.

Se cerraron los establecimientos ante el temor de que corriera algún incidente.

Las 40 mujeres que ayer fueron detenidas en el cortijo de La Montaña y que iban conducidas á la cárcel de Jerez, fueron puestas en libertad antes de llegar á la población, con lo que queda demostrado que se prende y se suelta á los huelguistas según les viene en ganas á las autoridades.

Ahora reina tranquilidad, que sólo es aparente.—C.

## FEDERACION SOCIALISTA CATALANA

A la opinión pública.

Reunidos los socialistas de Cataluña en su IV Congreso regional, celebrado en Reus el día 28 de los corrientes, acuerdan hacer público desde El Socialista:

1.º Que protestan de la proyectada construcción de la segunda escuadra.

2.º Que protestan asimismo de la continuación de la guerra de Marruecos.

3.º Que protestan del incumplimiento, por parte del Gobierno, de las promesas hechas á los obreros fabriles, de la demora con que se legisla á favor de la clase trabajadora y de lo mal que se hacen cumplir las leyes sociales vigentes; y

4.º Que considera de gran necesidad la derogación de la ley de Jurisdicciones y la concesión de una amnistía para todos los procesados y condenados por delitos de opinión, á cuyo efecto secundará toda campaña encaminada á conseguir ambas cosas.

Reus 30 de junio de 1914.—Por el Comité regional, J. Recaséns y Mercadé, secretario.

## EL ESTOMAGO DE MADRID

# En los sótanos de un mercado

### Las patatas á cinco céntimos

Panaderos y obreros.

En unas cuantas horas ha conseguido el vecindario de Madrid de los panaderos lo que no podían ó no querían lograr las autoridades.

Se ha purificado el ambiente de las tahonas gracias á los arrestos del vecindario, que ya estaba harto de aguantar el robo constante en el peso, la calidad de las harinas y el elevado del precio, que hora pretendían colocar en las nubes.

—Pero eso no basta—decían una señora, esposa de un empleado de 1.500 pesetas anuales, con la que hablábamos de esto—; porque no es sólo el pan lo que está caro: es la carne, que sólo pueden comerla los magnates; son las legumbres, los pimientos, los tomates, las patatas, sobre todo las patatas, que con el pan constituyen la base de la alimentación de los pobres.

—Sí, ¿adónde deja usted las viviendas? —No me hable usted de eso, porque estoy aburrida; solamente el casero se lleva más del 30 por 100 del sueldo; el panadero carga con otro 30, y con el resto tiene usted que comprar lo demás para el alimento y el vestido.

—¡Ah!, y usted no marcha del todo mal, porque el sueldo no falta durante todo el año; pero, ¿y los obreros que ganan tres pesetas y pierden cien días del año, cuando menos?

—No sé lo que harán, porque nosotros no hacemos más que una comida, la de al mediodía, el consabido cocido; por la noche nos arreglamos con algún pisto de tomate y pimientos, y muchos días, á fin de mes, ni aun eso. ¿Usted cree que eso puede ser? ¿Podemos continuar así?

—No, por cierto.

—Y aun querían los panaderos mermar unos 25 céntimos diarios el modesto haber!

—Bueno, eso ya se remedió en parte; ahora hay que lograr abaratar otros artículos, al mismo tiempo que se solicitan aumentos de sueldo. A Dios rogando y con el mazo dando. Las patatas son tan necesarias como el pan, y la habitación, no digamos.

—Sí, y ya sabemos el remedio. Bueno, ¿y

por qué están tan caros los artículos de consumo de los pobres?

—Pues por esa maraña de acaparadores, asentadores, abastecedores, comisionistas y otros más con otros nombres que viven espléndidamente, regulando el Mercado por tener acaparados los productos.

—Mañana voy al Mercado de la Cebriá á enterarme de ese mecanismo; ya conté á usted—dijo la señora al despedirse—.

Un concejal amigo me recomendó á don Luis Melgosa, empleado municipal de los Mercados, que amablemente me acompañó al citado estómago madrileño.

Un aguador, propietario.

A la hora de la venta al por mayor, ó mejor dicho, para los minoristas, nos presentamos en los sótanos de la plazuela del informador, un arriero productor que enviaba géneros allí y un asentador de esos que, siendo de los mejores, tiene dos ó tres casas en Madrid, varias acciones del Banco de España, muchas alhajas y tal cual querida, á la que sostiene espléndidamente.

Un polvrecillo, que todo lo ha ganado en aquellos sótanos sucios escudillando á los consumidores; porque el tal D. Venancio, antes de entrar en esos tratos, era simplemente un aguador de aquellos que por 10 céntimos subían hasta el cuarto piso una monumental cuba de agua.

Antes de entrar en los sótanos nos sorprendió un tenderete amplio, que al frente del Mercado hay, donde de un modo antihigiénico se ven multitud de seras contentiendo tomates.

—Es que ya no caben los géneros dentro—dijeron el simpático encargado del Mercado al observar nuestra extrañeza.

El alimento de los 700.000 madrileños.

—Está bien; pero deberían hacer un edificio, porque eso es repugnante. ¿Qué dirían los habitantes de París, que cuentan con unos limpios y grandes Mercados, que á diario se baldcan, si vieran ese barracón indecente?

—Ya se han hecho los planos y el presupuesto: unas 600.000 pesetas; pero...

—Sí; pero nunca llega el Mercado. ¿Ra-

Los sucesos de El Escorial

Los procesados, absueltos

El fiscal.

A las nueve de la mañana comenzó la primera sesión de ayer, asistiendo igual concurrencia que en las anteriores.

Leídas las conclusiones provisionales del fiscal y las defensas, que pasaron a ser definitivas, comenzó a informarse el primero.

Invirtió en su informe una hora. Para el los procesados son autores de un delito de coacción, porque violentamente exigieron a los alumnos el pago de los costumbres, y de otro de homicidio.

La culpabilidad con respecto a este último lo funda el representante público: en que el cabo de la guardia civil, en el atestado, acusó directamente a uno de los procesados, Emilio Frutos; en que los guardias vieron disparar a los mozos; en que varios alumnos hacen idéntica afirmación; en el informe pericial, médico, y en declaración prestada por el Sr. Sarabia.

El Sr. Sáenz, pretendiendo colocarse en un término prudente de acausación, apreció en favor de los procesados dos atenuantes: la de no haber participado en la provocación y la de haber obrado con arrebatado y obcecación.

Dedicó un sentido recuerdo a los alumnos muertos, y terminó solicitando un veredicto de culpabilidad.

Las defensas. Habló en primer término el defensor de Emiliano Frutos, quien examinó prolijamente los hechos acaecidos el 2 de marzo pasado.

Sostuvo que la conducta de los mozos fue sensata, pues prudentemente practicaron una añeja costumbre del pueblo.

Afirmó que los alumnos ofendieron a los mozos, primero, con sus palabras, y luego, yendo a buscarlos en son de desafío cuando aquellos regresaban tranquilamente de la merienda.

Negó que los mozos disparasen y describió la posición de los bandos contendientes, deduciendo la conclusión de que los Sres. Sarabia y Salazar fueron muertos por sus propios compañeros.

Habló a continuación el defensor de Vicente González, quien informaba por primera vez ante el Jurado.

Con fácil palabra y gran claridad de concepto puso en evidencia la inculpabilidad de su defendido.

Sus primeras palabras fueron de recuerdo piadoso a los alumnos muertos, Sarabia y Salazar.

Vindió el buen nombre del pueblo de San Lorenzo, donde no hay, ni hubo nunca, matones. Sostuvo que los alumnos de la Escuela de Montes tuvieron siempre allí trato de preferencia, no ya sólo por expresa indicación de las autoridades, sino por propio impulso de los vecinos, que los respetaban como particulares y como Corporación.

Examinó la prueba aportada al proceso por el ministerio público.

Quiero hacer, dijo—todas las concesiones posibles, para que se demuestre que, aun así, no hay manera de descargar responsabilidad alguna sobre los que ocupan el banquillo.

Una por una examinó las pruebas y conclusiones del fiscal, desmenuzándolas, probando su fragilidad.

De su investigación deduce el Sr. Fernández que han resultado completamente probados los hechos en la forma expuesta por el fiscal.

El distinguido profesor de Ética municipal, Sr. Gálvez Holguín, está conforme con que vuelva a gobernar Maura.

Es lo que le faltaba al caudillo mayorquín!

Veto de abajo, veto de arriba y, por si esto fuera poco, adhesión de Gálvez Holguín.

¿Se convencerán los ilusos mauristas de que es imposible que gobierne D. Antonio?

la otra defensa. En ninguna declaración, en ninguna diligencia se ha anotado el nombre de los procesados.

Examina el croquis del lugar del suceso, levantado por el juez instructor con la sola asistencia del fiscal, para venir a la conclusión de que allí tampoco aparece para nada el Cebreño.

En este punto se suspendió la vista, para continuarla después.

POR LA TARDE

A las tres y media de la tarde dió comienzo la última sesión de este importante proceso.

Prosiguió su informe el Sr. Fernández, insistiendo en el análisis de la prueba testimonial de cargo, sin encontrar acusación concreta contra su defendido y aquilatando, hasta dejarlas en su justo valor, las acusaciones hechas por algunos declarantes.

Se ocupó de las manifestaciones hechas por el desgraciado Sarabia, que vio a Vicente apuntar, pero asegurando que fue otro quien le hirió.

Terminó con una excitación al Jurado. Sed duros—dijo—porque sois jueces. Yo no pido clemencia. Si encontráis motivo para condenar a Vicente, condenadle; pero si no es así, dictad un veredicto de inculpabilidad, en cumplimiento del más alto de los deberes del ciudadano.

El discurso de D. Juan Fernández, oído con especial interés, mereció ruidosos aplausos, causando impresión en cuantos le oyeron.

Resumen presidencial.

Seguidamente, el Sr. Abellón hizo el resumen del juicio.

En su discurso exhortó al Jurado a meditar con serenidad sobre la causa que estaba sometida a su deliberación, prescindiendo de otros intereses que no fueran los de la justicia.

Fue recordando las alegaciones de los peritos, y al referirse a los testigos lamentó que el cabo de la guardia civil no hubiera mantenido en el juicio las manifestaciones que antes había hecho en el atestado.

Concluido el resumen de pruebas, expuso al Jurado que la Sala había resuelto formularle una pregunta respecto a la existencia de la riña tumultuaria.

El Sr. Abellón entendía que la ley del Jurado facultaba a la Sala para plantear a los jueces de hecho esta tesis, desprendida de incidentes y circunstancias de la causa.

A las seis y media de la tarde terminó el Jurado su labor.

Leídas las contestaciones dadas por el Tribunal popular, favorables en absoluto a los dos procesados, el Tribunal de Derecho absolvió a Emilio Frutos y Vicente del Monte.

En consecuencia, ambos debieron ser liberados anoche mismo.

Nos congratulamos del final de este proceso, que ha probado terminantemente la injusticia ó ligereza con que se acusó, haciendo responsables de los lamentables sucesos al honrado vecindario de El Escorial, primera víctima de los mismos.

La sentencia ayer dictada por la Audiencia rehabilitará a un pueblo injustamente ofendido, ya que no pueda devolverle las pérdidas materiales que las determinaciones adoptadas por el Gobierno le causan.

En Madrid se suspendió una fiesta oficial porque había muerto el archiduque Francisco Fernando de Hapsburgo.

En Tetuán se celebró al mismo tiempo que eran enterrados varios soldados muertos en acción de guerra.

Un colega manifiesta cierta extrañeza por el contraste que se nota entre el hecho de que se celebrara una fiesta oficial y el hecho de que se enterraran soldados muertos en acción de guerra.

No le sorprenda! Fijese en los aplausos y hallará la clave de esta aparente contradicción.

VIDA PARLAMENTARIA

CONGRESO

LA SESION DE AYER

Se abre la sesión a las cuatro en punto, bajo la presidencia del Sr. Besada.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación. Se aprueba el acta de la sesión de ayer.

Ruegos y preguntas. El Sr. SANTACRUZ denuncia abusos cometidos por el alcalde de un pueblo de la provincia de Ciudad Real.

El ministro de la GOBERNACION ofrece informarse y proceder en justicia.

Las aguas de Barcelona. El Sr. BARRIOBERO pide que los ejercicios escritos en las oposiciones a escuelas de Barcelona sean públicos, como los orales.

Denuncia escandalosos abusos de las Compañías suministradoras de fluido eléctrico de Zaragoza, que se han fusionado para imponer a los consumidores gravámenes ilegales.

Se ocupa nuevamente de la falsificación de la estampilla del gobernador de Barcelona en el expediente del abastecimiento de aguas, diciendo que, a pesar de estar probado el delito, continúan en libertad los autores.

Dice que la denuncia que hizo hace unos cuantos días en la Cámara, al ministro de Gracia y Justicia, sólo ha servido para que en un periódico de Madrid y en el «Diluvio» de Barcelona, aparezcan artículos contra cuantos se han ocupado del asunto en el Congreso.

Hasta ahora, dice, habíame limitado a denunciar un delito cometido. Ahora expondré mi criterio sobre el asunto de las aguas.

Creo que no se deben municipalizar las aguas de Barcelona porque allí municipalización equivale a monopolio en Castilla.

Hace historia de la tramitación del expediente de las aguas, y dice que en cinco Consejos de Ministros no se ha podido resolver de conformidad al dictamen propuesto.

Termina pidiendo que se resuelva inmediatamente.

El ministro de la GOBERNACION dice que, respecto a la firma estampillada, el mi-

tereses de Barcelona con intereses particulares amparados por la ley.

Lerroux anuncia una interpelación sobre otra cosa.

El Sr. LERROUX anuncia una interpelación para demostrar que la gestión del director general de Aduanas es perjudicial para el Tesoro público y para el Comercio.

El Sr. LERROUX dice que no ha hecho otra cosa que anunciar lo que piensa demostrar cuando el tiempo y la autoridad del presidente de la Cámara le permitan explicar su interpelación.

Hace notar que en ocho años que hace dos años se han establecido 90 recursos al Tribunal de lo Contencioso administrativo, y años 80 han sido fallados contra la Dirección de Aduanas.

Esto, dice, demuestra la ignorancia ó ineptitud de dicho funcionario.

El pan y la guerra. Se reanuda el debate planteado por la proposición incidental del Sr. Burell.

Interviene el vizconde de EZA para rechazar la acusación de imprevisor como alcalde de Madrid que le dirigió el Sr. Burell al tratar de los últimos sucesos con motivo de la subida del pan.

Hace historia sucinta del asunto desde el convenio del Ayuntamiento con los panaderos, gestionado por Sánchez de Toca y firmado por el conde de Peñalver, para demostrar que la Alcaldía no tiene medios para fijar el precio del pan.

Habla de la Comisión investigadora que se nombró a petición de los mismos industriales para que dictaminase sobre las circunstancias de la industria, y dice que cuando precisamente se iba a emitir dictamen favorable, los tahoneros anunciaron para el siguiente día la subida del precio del pan.

Dice que tiene presentada al Ayuntamiento una moción desde enero último resolviendo el problema del pan mediante el establecimiento de una tahona reguladora exclusivamente para el pan del pobre.

Trata luego de la política de abastos, y declara que, a su juicio, es imposible seguir esa política mientras no se cree una Hacienda municipal.

Dedica la última parte de su discurso a demostrar que la situación de la Hacienda municipal mejora, hasta el punto de haberse recaudado en 30 de junio más de 16 millones de pesetas, que significa cerca del 55 por 100 del presupuesto del Municipio de Madrid.

Así resulta que el crédito del Ayuntamiento se ha restablecido de tal modo, que muy pronto se podrá dar cima a cuantos proyectos tiene pendientes el Municipio madrileño.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ interviene para alusiones.

Pone de manifiesto la gravedad del problema de las subsistencias, y asegura que el Gobierno, en este caso, se ha cruzado de brazos ante el conflicto.

Estudia detalladamente la fabricación del pan, y dice que el mal no está en el precio del trigo, sino en los acaparamientos.

El remedio, añade, de la falta de peso en el pan está en adoptar el procedimiento de París y otras capitales europeas de venderlo al peso.

Opina que no es preciso acudir a la municipalización de la fabricación del pan para resolver el problema.

Recuerda que ya se ensayó la tahona reguladora y no dió resultado.

El Sr. BURELL asegura que en menos de ocho meses hizo el Gabinete de Mendizábal la desamortización, y el señor alcalde de Madrid no ha podido resolver la cuestión del pan.

Examina el bando dictado por el alcalde de Madrid a raíz de la supresión del reparto a domicilio para deducir que el vizconde de Eza dictó un decreto que no tuvo efectividad.

Ataca con dureza al Gobierno por no haber sabido prevenir y reprimir a tiempo los sucesos sin el empleo del lujo de fuerzas lanzadas a las calles de Madrid al día siguiente.

Rectifica brevemente el vizconde de EZA.

ORDEN DEL DIA. El Convenio con Italia.

El Sr. PACHECO interviene para alusiones, pronunciando brevísimas palabras, quejándose de los perjuicios que este Tratado irroga a la industria.

El Sr. SIMO lo combate también, defendiendo la industria de fabricación de sombreros.

El Sr. MIRO interviene, reprochando al Gobierno que haya faltado abiertamente al acuerdo adoptado, de conformidad con todos los partidos, de dejar intangible la segunda columna del arancel.

Y esta falta se halla agravada con la detención del Gobierno de no escuchar los anhelos de la producción nacional.

Como el Sr. Ortega y Gasset, estima antipatriótica la aprobación de este Tratado.

El ministro de ESTADO dice que no ha de repetir la tramitación de las negociaciones porque las explicó en el Senado.

De conformidad con el conde de Romanos, estima que este Tratado no lesiona los intereses nacionales.

Dice que el Gobierno no ha hecho mas que cumplir el compromiso contraído por el Gobierno liberal de pactar con Italia.

En votación nominal se aprueba el Convenio por 177 votos contra 20, y a propuesta del presidente se procede a otra votación para la aprobación definitiva, no sin la protesta del Sr. Ayuso.

La segunda votación aprueba definitivamente el Tratado con Italia.

Otros dictámenes. Se pone a discusión el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre reparación de las carreteras del Estado.

Al art. 1.º admite la Comisión una enmienda del Sr. Nogués, y sin discusión se aprueban los restantes artículos y todo el dictamen.

En la misma forma se aprueba definitivamente el dictamen sobre el proyecto de ley creando un Registro de la Propiedad en Puerto de Cabras (Canarias).

Se levanta la sesión a las ocho y media.

Noticias y comentarios

EN LA CAMARA POPULAR

El jefe del Gobierno permaneció durante toda la tarde de ayer en el despacho de los ministros del Congreso, en espera de que el Sr. Villanueva, gestor cerca de las oposiciones de la aprobación de la fórmula por la que, de ser aprobada, tendríamos un buque más, le comunicase el resultado de sus trabajos.

El jefe accidental de la minoría liberal continuó sus gestiones, que, con un resultado satisfactorio, por lo que se refiere a las demás oposiciones, encuentra una sepultura en la conjunciónista, dispuesta a obstaculizar todo proyecto de construcciones navales.

Los Sres. Villanueva y Dato conferenciaron varias veces.

El primero guardó reserva acerca de lo tratado; no así el segundo, que dijo a los periodistas que el Sr. Villanueva le había dado cuenta de sus gestiones con los demás jefes de minorías, y de las que había sacado el convencimiento de que la fórmula propuesta por el Gobierno contaba con la mayoría de las opiniones de la Cámara, no teniendo más oposición que la de la Conjunción republicano-socialista; y que siendo así, creía que el Gobierno estaba en el caso de presentar a las Cortes el proyecto de ley relativo a la construcción de un crucero.

No se mostró a esto propicio el Sr. Dato, fundándose en que al proponer la fórmula de transacción lo hacía animado de un deseo de concordia y porque resolvía el problema que la carencia de trabajo en El Ferrol planteaba.

La actitud de la minoría de Conjunción le obligaría, cuando menos, a discutir el proyecto relativo al crucero una semana ó más tiempo y a tener a la mayoría en Madrid, y teniendo que discutir, creía que estaba en el caso de discutir el proyecto de escuadra.

La resolución del Sr. Dato, según él mismo es decidida é inquebrantable. Si tiene que discutir, si el proyecto de construcción del crucero no cuenta con el apoyo de todos, opta por acometer la discusión de la escuadra.

¡Buena!

La resolución de la minoría conjunciónista es también decidida é inquebrantable. Enmiga de toda construcción naval.

Pero como el Sr. Villanueva ha insistido para que le den una nueva y definitiva contestación, se reunirá hoy, por la mañana, en el domicilio de nuestro querido compañero Pablo Iglesias, para acordar la conducta que haya de seguir con relación a la propuesta del Gobierno sobre la construcción de un crucero que, si ha de ser escuadra de guardias marinas, tendrá un coste extraordinario.

La resolución que adopten la comunicará al Sr. Villanueva para que éste haga lo propio cerca del jefe del Gobierno.

¡Buena!

La resolución de la minoría conjunciónista es también decidida é inquebrantable. Enmiga de toda construcción naval.

Pero como el Sr. Villanueva ha insistido para que le den una nueva y definitiva contestación, se reunirá hoy, por la mañana, en el domicilio de nuestro querido compañero Pablo Iglesias, para acordar la conducta que haya de seguir con relación a la propuesta del Gobierno sobre la construcción de un crucero que, si ha de ser escuadra de guardias marinas, tendrá un coste extraordinario.

La resolución que adopten la comunicará al Sr. Villanueva para que éste haga lo propio cerca del jefe del Gobierno.

SENADO

LA SESION DE AYER

Abierta la sesión por el general Azárate, y después de formulados varios ruegos, se pasa al

ORDEN DEL DIA. Puesto a debate el proyecto sobre suspensión de pagos de las Compañías de ferrocarriles, el ministro de INSTRUCCION PUBLICA da explicaciones a la Comisión de tramitación y propone que sea retirado el dictamen para redactarlo de nuevo y, aclarado urgente, se discuta en la próxima sesión.

Intervienen los Sres. DAVILA, LANZAROTE y CALBETON, y se acuerda de conformidad con lo dicho por el ministro. Se retira el dictamen.

Sin discusión se aprueban los dictámenes aprobando el expediente de la elección de un senador por Logroño, resultándole elegido D. Perfecto García Jalón.

Propone la admisión del mismo al cargo de senador, por haber justificado su aptitud legal.

Propone la admisión al ejercicio del cargo de senador al Sr. D. Ramón Gasset Chinchilla, elegido por la provincia de Ciudad Real.

Juran el cargo los Sres. García Jalón y Gasset.

Se suspende la discusión a las cuatro y cuarto para que algunas Comisiones emitan dictámenes.

A las seis menos cuarto se reanuda la sesión.

Leído el dictamen reformado acerca del proyecto de ley relativo a la suspensión de pagos de las Compañías de Ferrocarriles, se acuerda la urgencia de su discusión.

Seguidamente se da lectura al dictamen de la Comisión de presupuestos relativo al proyecto de ley rebajando el impuesto sobre azúcares.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión diez minutos después de reanudada.

Las víctimas del capitalismo

(POR CORRERO) MIERES 30.—Ayer murió el compañero que resultó herido a consecuencia de la última catástrofe de la mina «Marianas». El estierro fue una imponente manifestación de duelo.

En la mina «Marianas» los obreros suspendieron el trabajo.

Este compañero era un activo propagandista, y pertenecía a la sección de la Juventud Socialista y a la del Sindicato de Cenera.

Los demás compañeros que murieron también estaban afiliados.

Hoy me dijeron que en el mismo piso donde ocurrió la catástrofe, y en la capa decimaseis, se está calando otro pozo, y cuando dan fuego a los barrenos no dejan salir a los obreros, con objeto de no perder tiempo, porque el pozo ya es muy largo.

Acojo este rumor para, si es verdad, que imponga quien deba un correctivo al encargado de los trabajos.

El sábado, a las ocho de la noche, se celebrará un mitin en el Centro Obrero, con objeto de tomar iniciativas para ver el medio de evitar las frecuentes desgracias que en estas minas ocurren.

Seguramente acudirán todos los obreros.—Rodríguez.

dió, qué tenientes de alcalde y qué concejales inspectores y qué descuidado tiene el Municipio todo lo que interesa al pueblo de Madrid!

Penetramos en los sótanos por donde pesan las frutas y verduras que consumimos 700.000 madrileños.

¡Eche usted verde!

La amplia nave estaba totalmente abarrotada de verduras. Infinidad de sacos grandes, alineados, ocupaban un gran espacio: estaban llenos de patatas. En otro lado veíamos pilas enormes de lechugas, cuyas hojas del exterior, de un verde muy oscuro, daban un tinte de tristeza que aumentaba nuestra impresión de desagrado. La escarola, de verdor amarillento, contrastaba, como las cebollas, las judías, los guisantes y las habas, con aquellas lechugas tristes y mustias que humedecían el ambiente.

Toda la gama del colorido campesino mostrábase ante nuestra vista. Por los pasadizos que dejaban libres aquellos montones y montones de verduras que iban a ensuciar pronto el estómago de los madrileños, se esparcían hojas, que hacían difícil la seguridad de la circulación por temor a tal cual caída de latigajo al chapotear sobre aquel fangoso amasijo.

Todo aquel alimento preparado para los hombres y que tanto debería alegrar a las bestias, colaba sobre el suelo, perpetuamente sucio, sobre el cual aun se conservaban, sin duda, restos de las lechugas que comieron nuestros abuelos.

El abono de las lechugas. Ahí, y eso que hace poco se consiguió poner unas cuantas bocas de riego—dijome el encargado.

Si replicó el asentador de nuestros pecados—; hay bocas de riego; pero no hay mangas ni sumideros, lo cual es lo mismo que si no hubiera nada.

—Entonces, no se ha regado aquí nunca? —Hombre, se echan cubos de agua.

—Sobre las lechugas? —Hay sitios que no han visto el agua desde antes de construirse el Mercado.

—Y luego se extrañan de que haya virus, y viruela y paludismo, y la biblia en verso en este Madrid de mis pecados, que todo lo aguanta, que todo lo tolera!

—Pues el día 1 de junio de 1913 se vendieron de 10 a 14 céntimos en el mercado, y éste de 17 a 22.

Ya lo sabes, lector: las patatas, por las heladas, según dicen, las venden a 20 céntimos el kilo; si el Ayuntamiento quiere, haciendo lo que decimos, pueden venderse a 13 céntimos, y cuando se normalizan las cosechas, a seis y medio; eso en plazo breve, que más tarde pueden abarataarse hasta llegar a cinco céntimos.

—¿Tú verás si esto te conviene, lector paciente. Porque hoy las patatas es un artículo de lujo.

FANTOMAS

Información de la guerra

Desde Ceuta. Convoy de piezas y municiones.—Los ingenieros.—Reconocimientos.—Más tiros.

CEUTA 2.—Un parque móvil de artillería ha salido para Kudia Federico, conduciendo ametralladoras y cañones de nueve centímetros, para sustituir los que existen en aquella posición y que están averiados por el exceso de trabajo en esta última etapa.

También va con el parque un importantísimo envío de municiones, con las que se repondrán de las que consumieron aquellas tropas en el combate del domingo.

La compañía expedicionaria de ingenieros, mandada por su capitán, levantó su campamento en el Negro y se trasladó a Kudia Federico.

También se trasladó a la posición de la Condesa la sección de ingenieros, que en la anterior de Federico se encontraba.

Las fuerzas del campamento de Dar Rifien han practicado extensos reconocimientos por Kudia Abid y poblado de Benimesala, encontrando todo el territorio tranquilo.

Las fuerzas de protección a los trabajos que se vienen realizando en el camino de Federico a los blocaos de Buit han sido tiroteadas durante el día de ayer.

A la hora de retirarse dichas fuerzas el tiroteo se hizo más intenso.

Se les contestó a los moros con fuego de cañón y ametralladoras.

En la zona de Tetuán

El conflicto de los transportes.—Moro muerto en una emboscada.

TETUAN 2.—Los carreteros de esta plaza han promovido un conflicto, pretendiendo que se les adjudique el servicio de transporte de mercancías desde río Martín a Tetuán.

Este servicio lo efectúan ahora los trenes militares, y los comerciantes dicen que si se varía el sistema de arrastre se verán obligados a elevar los precios de los artículos.

Ayer, en la diaria operación de emboscada que realizan los regulares indígenas, capturaron a siete moros, y en un tiroteo que sostuvieron en otro grupo mataron a un santon muy significativo.

El cadáver fué recogido.—C.

Noticias oficiales

DE LARAOHE Incendio de unos almacenes.

Ha estallado un formidable incendio en la fonda Kalemán, de dicha plaza, que, gracias a la rápida y eficaz intervención de jefes, oficiales y tropa, y no obstante la absoluta carencia de agua, se ha logrado reducir a un ángulo de los almacenes que constituyen dicho edificio; pero resultando considerables pérdidas de mercancías.

Sin más novedad.

Llegada de Romanones. A bordo del yate «Cosme y Jacinta» ha llegado el conde de Romanones, acompañado de los Sres. Echevarrieta, Ranero, López y su hijo.

Fueron recibidos en el muelle por el general Jordana, con los demás generales que hay en la plaza, jefes de distintos Cuerpos y representaciones del elemento civil.

También fué cumplimentado el conde de Romanones por una nutrida representación de jefes de cabillas.

ETICA BURGUESA
Otra enormidad de Vadillo

El Sr. Vadillo, el hombre de las exquisites del cuarto turno, como le dijo Maura, su antiguo protector y amigo, acaba de dar una nueva muestra de cómo entienden estos caballeros que nos rigen sus deberes políticos para con el pueblo y la nación que tiene la desgracia de padecerlos.

Hace varios días, muy triste, muy religioso, muy cristiano, leyó humildemente en el Congreso un proyecto reorganizando con carácter de ley el ingreso y ascenso de los empleados del Ministerio de Gracia y Justicia y de la Dirección general de Prisiones, así como una cosa de trámite, sin importancia, que casi no afecta al Parlamento, puesto que viene a ser una de esas anodinas reorganizaciones de servicios que pasan sin discusión, entre los señores de la Cámara, en una de esas tardes de aburrimiento y soledad, y que aprovechando la ausencia de diputados se desliza por la mesa presidencial todo el cúmulo de supremas injurias con que se caracteriza la Administración imperante.

Pero es el caso que este proyecto, en el que apenas ha parado mientas la Prensa ni los representantes parlamentarios, es una de las mayores enormidades, de los mayores atentados a la justicia y al pudor político que ha podido ocurrírsele al hombre de miña errandura y chistes macabros que ocupa la cartera de Gracia y Justicia.

En dicha ley no se organiza sólo lo que se dice en el proyecto, sino que se conceden hipócritamente a los funcionarios administrativos de dicho Ministerio los siguientes derechos:
Abono de ocho años de carrera para los efectos de jubilación.

Pensión para sus viudas.
Pensión para sus hijos.
Y no está la iniquidad en la expresada comisión, sino en el momento, en la forma y en haber prescindido de los empleados del Cuerpo de Prisiones que sufren las penalidades del servicio, que está compuesto de empleados humildes que sacrifican su salud y su vida en favor del Estado, que tan mal les recompensa, y a quien el Sr. Vadillo desahucia y agravia, dejándolos abandonados, como única excepción de los funcionarios a quienes tan paternal e hipócritamente trata de beneficiar.

Y esto cuando el Congreso, con honor suyo, ha intentado varias veces hacer a estos funcionarios la debida justicia concediéndoles aquellos derechos, y cuando en los recientes sucesos del penal de Figueras ha muerto cumpliendo con su deber un empleado de penales y han resultado heridos varios de ellos.

El atrevimiento, la frescura del ministro de Gracia y Justicia, necesitan el correctivo de la opinión pública y la censura de la gente que tiene libro distinto que el señor Vadillo para orientarse en sus deberes.

Se nos dice—y desde luego lo creemos—que este proceder obedece a causas poco conexas: que tratáramos de investigar y poner al descubierto, porque en la Dirección general de Prisiones se hace política poco justa y conveniente al país, la cual necesita ser aireada para que nuestro régimen penitenciario no sea, dirigido, como está, por potestades y pasioncillas, una vergüenza y una excepción, como lo somos en otras muchas cosas.

Por eso, después de llamar la atención de la Prensa y de los representantes del país hacia el enorme embuchado del Sr. Vadillo, que debe ser discutido ampliamente, prometimos a nuestros lectores ocuparnos con alguna detención de nuestro régimen penitenciario; porque el Socialismo, que tiene por misión hacer luz en muchos asuntos y defender a los débiles y a los desolados, no puede dejar que continúen muchas cosas y muchas atrocidades que, por ignorancia de la opinión, se cometen en el mismo.

Por el pronto, es preciso que dicho proyecto de ley quede extramuros o se modifique sustancialmente, llevando al mismo el reconocimiento de derechos pasivos a los empleados de Prisiones, que en último caso, son los únicos que pueden ostentar título legítimo para la concesión.

Y hacemos esta demanda por interés público y por interés también para nosotros, de acuerdo con nuestros ideales y sin ninguna clase de consideración personal hacia el organismo por quien abogamos.

En primer término, porque es de dignidad nacional que nuestro régimen penitenciario sea lo que debe ser, ya que el pueblo paga para ello.

En segundo, porque no puede existir tal régimen en tanto los empleados se hallen desconsiderados y mal retribuidos.

cargo ha sido designado el presidente de la Cámara de Comercio, bajo la pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

A los acreedores de la Vasco-Castellana se cita, por dicho auto, a la primera junta general, que se celebrará en la sala audiencia del Juzgado de primera instancia del Centro el día 8 del próximo mes de octubre, a las diez de la mañana.

Para ser admitidos en la junta, los tenedores de títulos al portador deberán presentar éstos en el Juzgado, a fin de verificar la confrontación tolmara.

Estos accionistas de la Vasco-Castellana son, en su casi totalidad, hombres modestos, que aportaron sus pequeños ahorros, fruto en la mayoría de los casos, de un trabajo honrado.

Los infelices depositaron su confianza en un Consejo de administración formado por personajes y presidido por el general supercrismianismo D. Camilo Polajevia.

El resultado de la gestión de aquel Consejo y de los que le sucedieron, es el que refleja el auto judicial que acabamos de extraer. Los accionistas han perdido su dinero.

Esta página de ética conservadora se escribió—bueno es recordarlo—en los tiempos que acudíaba el partido el hombre-cumbre ó el hombre-supremal, D. Antonio Maura.

CONTRA EL NEGOCIO DE LA SAL

Una proposición.
Hoy se ha presentado en el Ayuntamiento la siguiente proposición:
«Al excelentísimo Ayuntamiento.

Los concejales que suscriben proponen al Concejo que se sirva acordar, con carácter de urgencia, el que una Comisión de su seno, presidida por el alcalde, se dirija al señor ministro de Hacienda en solicitud de que desista del proyecto presentado al Parlamento sobre el impuesto de la sal y su monopolio, en atención a que si el proyecto llegara a ser ley ocasionaría un grave perjuicio a la masa consumidora del país y a la serie de industrias nacionales en su totalidad, modestas en su mayoría, que emplean la sal como elemento de su producción.

Casa de la Villa a dos de julio de mil novecientos catorce.—Mariano García Cortés.—Francisco Mora.—Emilio Niembro.—Miguel Morayta.—Nicomedes Guirjarro.

El próximo domingo se celebrará en el teatro Español un mitin contra los proyectos que ha presentado el ministro de Hacienda aumentando el impuesto sobre la sal.

La política

Consejo en Palacio.
Ayer mañana se celebró en Palacio el último de los Consejos, por ahora, presididos por D. Alfonso.

Este llegó de La Granja, con el marqués de Viana y el general Aznar, a las once y diez minutos.

El jefe del Gobierno dió cuenta en su discurso de la marcha de los debates parlamentarios; de la disciplina de la mayoría, que ha respondido al llamamiento del Gobierno vianista a Madrid; de las negociaciones realizadas con los representantes de las minorías para resolver lo que el Sr. Dato llama conflicto obrero de El Ferrol, etc.

Acercos de este último asunto, manifestó que el Gobierno aplazaría la discusión del proyecto de senaduría siempre que se le autorice a colocar la quilla de un buque; pero que no se hiciese esto por las oposiciones, discurría el proyecto para aprobarse, sea como sea.

Después habló de asuntos exteriores, refiriéndose al atentado de que fueron víctimas los archiduques de Austria, a la solución del conflicto entre los Estados Unidos y Méjico, al desarrollo y solución de la crisis en Portugal y a otros varios.

Después del Consejo diferentes ministros presentaron a D. Alfonso firma.

Noticias veraniegas.
Como contraste a las noticias que se reciben de Marruecos y como consuelo, sin duda, el jefe del Gobierno ha dicho hoy a los periodistas que el día 9 saldrá de la Granja para San Sebastián D. Alfonso, que de aquí marchará por mar a Gijón y de este puerto a Santander.

ACCION SOCIAL

Huelgas, "lock-outs," y reclamaciones

EN PROVINCIAS
Los obreros textiles de Igualada.

IGUALADA 2.—Continúa sin resolver el conflicto de los obreros textiles. Aunque no han abandonado el trabajo otros obreros, es probable que los tintoreros y aprestadores secunden a los huelguistas, por solidaridad con ellos.

El alcalde ha realizado algunas gestiones para ver si terminaba la huelga; pero no ha dado resultado alguno.

A pesar del número de huelguistas no ha ocurrido ningún incidente desagradable. Créese que triunfarán en lo que reclaman. —Corresponsal.

Huelga de fundidores en Bilbao.

BILBAO 2.—Se han declarado en huelga todos los operarios que trabajaban en la fundición propiedad de D. Vicente Torre.

Las causas del conflicto son, entre otras, los malos modos recomendables con que el encargado de dicha fundición trataba a los obreros.

Estos se mantienen en una actitud correctísima, y esperan que el patrono les llame para resolver la huelga.

La huelga de tejedores de Elche.

ELCHE 2.—Continúa la huelga de tejedores en la casa de los Sres. Fernández y Compañía, sin que por parte de estos patronos exista el propósito de que termine.

Prueba evidente de su intransigencia es que ahora, con la complacencia y complicidad de las autoridades, se han dedicado a hacer denuncias contra los huelguistas, consiguiendo que hayan sido castigados cinco días de arresto y 10 pesetas de multa las compañeras y compañeros siguientes: Josefa Guixot Casanova, Francisca Domínguez Lledó, María Guixot Casanova, Josefa Domínguez Lledó, Dolores Cardenal Alemán, Loreto Domínguez Lledó, Mercedes Lledó Forner, Micaela Sansano Mérica, Emilia Giner Tolosa, Vicenta Agulló Martínez, Antonio Llopis Soriano, Narciso Rubio Martínez, Natividad Sánchez Macías, José González Aznar, Manuel Ruiz Segarra, José Giner Tolosa y José Alemany Tomás.

Como se ve, la gestión de las autoridades se limita a encarcelar y multar a los huelguistas.

Este no obstante, la actitud de los obreros es cada día más rebelde, y están dispuestos a vender ó a que los Sres. Fernández y Compañía cierren su fábrica.

Por cierto que entre los huelguistas se destacan por su entusiasmo las mujeres, que a menudo suelen apostrofar a los desdichados que actúan de traidores.—C.

Los agricultores de Villamartín.

La Juventud Obrera, Asociación de agricultores, de Villamartín (Cádiz), nos remite una carta en la que nos manifiestan la situación de aquellos trabajadores con motivo de la actual huelga de agricultores.

Entre otras cosas, dicen que llevan más de dos semanas en huelga, que los obreros se mantienen en una actitud de resistencia admirable y que los patronos, como única solución, no hacen otra cosa que pedir una y otra día fuerzas de la guardia civil.

El pueblo está en situación pacífica y dispuesto a morir de hambre antes que transigir a lo que quieren imponer los patronos.

Otra cosa nos recomiendan estos compañeros, que hacemos pública para que las Sociedades obreras hermanas procuren atenderles.

Como es de suponer, los pocos fondos que tenían en sus cajas están casi agotados, por lo que hay necesidad de que las organizaciones que puedan les envíen algún donativo, que dirigirán a nombre de José Vázquez, calle del Duque de Almodóvar del Río, 12, Villamartín (Cádiz).

«El Cantábrico», «La Atalaya» y «El Diario Montañés», los cuales son confeccionados por esquirols.

Reuniones y convocatorias

EN MADRID
Unión General de Auxiliares de Farmacia.

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, viernes, a las diez de la noche, en la Casa del Pueblo, para discutir el proyecto de reforma del reglamento.

Si no terminase en esta junta toda la discusión, se celebrarán nuevas reuniones los días 6 y 8 del presente.

En la Casa del Pueblo.

Hoy se reunirán en la Casa del Pueblo las entidades siguientes:
Salón pequeño: A las diez de la noche, Auxiliares de Farmacia.

EN CUARTA PLANA ORIGINAL DE INTERES

Las víctimas de todos los días

Dos obreros muertos y cuatro heridos.
SANTANDER 2.—Ayer, a las siete de la tarde, se hundió un piso arrendado por el Ayuntamiento y destinado al alojamiento de caballería, ocasionando víctimas.

Al conocerse el suceso en la población produjo gran impresión, acudiendo al lugar del suceso todas las autoridades y numeroso público.

El hundimiento se produjo por haber sido derribados varios tabiques que tenía el edificio y algunos pies derechos de los que sostenían la techumbre para modificar el local, con cuyo motivo se estaban haciendo obras.

Cayó la techumbre, arrastrando parte de las paredes laterales, quedando seis obreros bajo los escombros.

Organizados los trabajos de salvamento, fueron sacados los cadáveres de dos de los obreros y con heridas los otros cuatro.

Después de curados de primera intención los heridos en la Casa de Socorro, fueron trasladados al Hospital.—C.

LAS EXEQUIAS DE LOS PRINCIPIES

la barbarie germana contra los eslavos
(POR TELEGRAMO)
Percusiones violentas.—Reclamaciones y preparativos austriacos.

VIENA 2.—Comunican de Sarajevo que ha sido fusilado un comandante serbio que excitaba a sus compatriotas para que se rebelaran contra los que les agrediesen.

Para apoyar la petición hecha por Austria a Serbia, en el sentido de que se proceda a una minuciosa investigación respecto a los antecedentes y relaciones de los autores de los atentados, el Gobierno austriaco ha adoptado medidas militares, reconcentrando tropas en la frontera Sur.—C.

EL VISTIBUENO DE ALEMANIA.

BERLIN 2.—Los periódicos comentan la investigación que Austria ha pedido a Serbia, calificándola de medida gravísima; es decir, vi lumbando tras de la reclamación determinados propósitos.

Alemania aplaude la actitud de Austria, y estima que el atentado de Sarajevo es una cuestión internacional.—C.

EL ALMA ESPAÑOLA

Un botón de muestra

descripción de los pases de muleta, de los quiebrós, quites, verónicas y demás suertes supremas realizadas por los grandes hombres de la España moderna.

Y así continúa el alma española, dormida; divorciada por completo de las corrientes modernas, sin preocuparse nada, como si viviese en la plena felicidad de un quinto cielo, hasta que de nuevo la conmueve alguna sensación fuerte, algún drama sangriento, espeluznante; semimisterioso, como el perpetrado recientemente en la calle de San Ramón de esta ciudad.

En estas circunstancias es cuando la multitud devora nuevamente, mejor que lee, los interminables relatos con que la Prensa diaria llena columnas y columnas de fantásticos detalles, hijos de la imaginación del «reporter», buscando con insana curiosidad las noticias y esperando impacientemente las siguientes ediciones para poder seguir comentando el crimen con todo el calor propio de los pueblos meridionales.

Después, a medida que el interés del crimen se vaya extinguiendo, el alma caerá en el mismo estado de sopor de antes, para no despertarse hasta que otro diestro sea cogido por los cuernos de un toro, hasta el nuevo crimen sensacional, sangriento, ó hasta que en Marruecos ocurra un nuevo barranco del Lobo. Tal es el alma española, según el botón de muestra que ofrece estos días la culta «Barcelona».

Accidente ferroviario

SEGOVIA 2.—El tren ascendente mensajerías, núm. 84, chocó en agujas con la máquina destinada a su remolque, descarrilando cuatro vagones y dos furgones.

Han resultado contusas ocho personas, todas leves, las cuales, después de curadas, han continuado su viaje.—C.

El precio del pescado depende de la codicia de un puñado de individuos que acaparan este negocio.

«El Porvenir Navarro»

Puede decirse que un semanario tiene la vida limitada. Su existencia no puede ser perdurable. A los que le redactan se les agotan los temas; sólo en determinadas ocasiones encuentran ambiente favorable para sostener campañas, que las más de las veces son de escándalo.

«El Porvenir Navarro» las sostuvo contra la reacción y el clericalismo, y al cabo de dieciséis años desaparece del estadio de la Prensa, sustituyéndose «la Región Navarra», que unos cuantos jóvenes, que no pueden avenirse a que en esta provincia desaparezca una publicación portavoz de sus aspiraciones, se comprometen a redactar.

Que «El Porvenir Navarro» sostuvo batallas por todas conocidas para librarse de las acometidas del ultramontanismo es innegable, y sin que trate de restar importancia al hecho, ni dudar del valor de su malogrado director, no encontré nada de extraordinario en ellas, porque el Sr. Lacort no podía sustraerse a su propia defensa.

El meritorio y valeroso el encuentro en la vida del Sr. Lacort, que con una abnegación, un desinterés y una valentía que debían imitar muchos que pretenden plaza de revolucionarios ha sostenido el periódico por espacio de seis años, sin que éste cubriera gastos, hasta que, agotados todos sus recursos y rendida por su situación económica, se despidió de sus más fieles amigos, no diré que reducida a la miseria; pero sí sometida a vivir con una asignación, a título de viudedad, que no sé si alcanza a tres reales diarios.

A pesar de los disgustos que tibia amistad le proporcionaron y las traiciones de los falsos amigos, que intentaron matar el periódico de su predilección, jamás se le vio decaer su ánimo: supo siempre adoptar un gesto varonil, hasta que una situación precaria y angustiosa le hizo exclamar: «No puedo más», decidiendo cesar la publicación de «El Porvenir Navarro» al cumplir el sexto aniversario de la muerte de su esposo.

La señora viuda de Lacort pudo suspender la publicación de su periódico a cambio de un ofrecimiento; pero preferió agotar hasta el último recurso y quedar reducida a la miseria antes que cometer una indignidad.

Tomen nota de esto los republicanos, y piensen en si esta señora es digna de alguna consideración por el temple y la energía que supo imprimir al semanario que le legó su esposo.—G. Angulo. Pamplona 29 junio 1914.

del Juzgado de guardia

El conocido timo.
Por el procedimiento del «portugués» le fueron timadas ayer 1.000 pesetas en la calle de Velázquez a Felisa Correa, de sesenta y nueve años.

En la calle de Ostuna se cayó ayer Lorenzo Fernández, anciano de noventa y un años. Sufrió lesiones de carácter grave.

Los suicidios de ayer.
Arrojándose desde la ventana al patio de la casa núm. 12 del paseo Imperial puso fin a su vida Dolores Morán Vallejo, de cuarenta y seis años de edad.

El Juzgado de guardia acudió al lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito judicial.

Vaya azúcar

Combatiendo el Sr. Urzáiz el «saladísimo» proyecto de los azúcares, nos dice con justa razón: «¿Es posible que alguien crea que esta rebaja de esta manera ha de afectar al precio? Pues fijos en lo que va a pasar, en lo que ha pasado ya, desde que se ha presentado el proyecto de ley, el precio del azúcar, según me han dicho personas entendidas, ha subido cuatro pesetas. Veréis cómo sigue subiendo.»

Continuando yo las interrogaciones del Sr. Urzáiz, pregunto también a Percibirán los cosecheros de caña y de remolacha las ventajas? Irán éstas, los beneficios de la desgravación, a los bolsillos de las eternas víctimas del densímetro? Creo que no, y para demostrarlo voy a relatar un caso que merece ser conocido por los munificentes amigos de las Empresas azucareras. Oigan los que quieran enterarse:

En la pasada campaña, ó mejor dicho, antes de comenzar la pasada campaña, los representantes de la opulenta Casa de Larios, en los pueblos del distrito de Torrox, propusieron a los cosecheros de caña que formularan una solicitud a los Poderes públicos pidiendo rebaja de los derechos diferenciales con la remolacha.

Así lo hicieron, como es lógico. Esos labradores, harto esquilamados, por obra y gracia de ciertos manejos, muy en uso entre las industrias Casas, que al negocio se dedican, negocios que consisten en pasar a espaldas de la ley y del labrador las cañas para sacar el peso que al burgués se le antoja, menos siempre que el real, como es lógico, y otros «affaires», en su deseo de obtener esos cosecheros un margen que les indemnizase las pérdidas naturales y las causadas por la rapacidad de sus explotadores, se aprestaron a firmar la solicitud; el Gobierno lo concedió, y... no se sabe por qué arte de taumaturgia, el beneficio que a sus intancias concedió el Gobierno no llegó a ellos; antes bien, vendieron «la obligada fábrica» las cañas al infimo precio de siempre, y... el pájaro voló a la consabida jaula del capitalista.

Ante hechos de tal índole; ante ejemplos tan sin ejemplo, repetidos en nuestro país y en otros donde impera el modo de producción capitalista, no será extraño que los explotados de toda especie, del taller, de la mina, del campo, del mar... de todas partes, al escuchar de los falaces labios de nuestros políticos que tal ó cual ley beneficiará a las clases menesterosas, lejos de deponer sus odios contra el régimen, lejos de creer en esas democracias a la inglesa (chorreando sangre), como los consabidos bistecaks, desconfíen siempre que se les hable en lenguaje dulzón de la «sociología armónico-carcanda» que de lo que os interesa es atraerlos al favor de los nuevos «Concha», a que aludía el Sr. Urzáiz en su discurso, y como para atraerlos nada hay más práctico que dar leyes a su medida ó dejar de cumplir las que los perjudican, ¿cómo quienes que el pueblo, que tantas pruebas de indiferencia ante sus dolores tiene recibidas de los Gobiernos, no les mire a todos con igual desprecio y considere una burla inicuca esa protección que ofrecen, quizás para acallar pesarosos remordimientos, a las clases proletarias!

De un lado, los negociados de los azúcares, la segunda escuadra, el monopolio de la sal, costera, y de otro, la guerra, la emigración irremediada, el hambre nacional, que amenaza con barrer a los españoles a ras de la tierra; la depauperación de la raza, efecto de la pertinaz miseria. Este es el haber y el debe de un régimen fundado en el privilegio y mantenido por gobernantes execrables.

Excursión a Castro-Urdiales

SANTANDER 30.—Anteayer, a las nueve y media de la mañana, fué a dicho pueblo, en acto de campaña artística, el Orfeón Obrero de esta localidad.

A esta excursión se adhirió la rondalla Sotileza, y entre ambos organismos llevarán a la práctica sus buenos propósitos.

Tanto a la salida de Santander como a la llegada a Castro-Urdiales se les demostró gran cariño.

La estancia ha sido muy grata. Anoche se les recibió en Santander con grandes señales de simpatía.—Vassay.

Ultima hora

Noticias de Sarajevo.
VIENA 3.—Noticias recibidas esta noche de Sarajevo dan cuenta de haber declarado nuevamente los autores de la agresión contra los príncipes herederos. En esta declaración de ahora han dicho, tanto el estudiante como el tipógrafo, que estaban de acuerdo para cometer la agresión.

El tipógrafo y el estudiante se conocieron en un café de Belgrado. Allí por la Prensa se enteraron que el archiduque se proponía asistir a las maniobras y visitar Sarajevo.

Entonces idearon el plan de la agresión. El tipógrafo tiraría la bomba, y en caso de fallarle, el estudiante aprovecharía el momento de confusión para agredir con la pistola.

No atacó en el momento después de la bomba porque consideró, como pasó después, que sería mejor ocasión cuando saliera el príncipe del palacio Ayuntamiento.

Agregaron que no tienen cómplices, y que cometieron el hecho por propio impulso.—F.

¡Abajo la guerra!

PAGINAS DE ETICA CONSERVADORA

la quiebra de la Vasco-Castellana

En un periódico de Bilbao encontramos la noticia de que por el Juzgado correspondiente se ha procedido a declarar en estado de quiebra la Compañía Vasco-Castellana.

Según el auto de declaración de quiebra, nada debe hacer pago ni entrega de efectos a la Compañía quebrada, sino al depositario, bajo pena de quedar descargado de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.

Se advierte, además, a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de la Compañía quebrada que hagan manifestación de ellas al comisario de la quiebra, para cuyo

La recaudación, baja.

La baja en la recaudación, según los datos facilitados en Hacienda, ha sido en el mes de junio último, comparada con la de igual mes del año anterior, de 1.052.372 pesetas.

La Alcaldía de Barcelona.

Ayer tomó posesión de la Alcaldía de la ciudad condal el Sr. Baladères.

JUSTICIA

Un señorito de esos que parece que hayan nacido para la maldad ha perdido a una muchacha. Después de poseerla durante seis años, de haberle comunicado una enfermedad terrible y de haberle hecho concebir un hijo contra su deseo, quiso deshacerse de ella.

¿Por qué ha de preocuparse un muchacho joven y conquistador de una muchacha enferma y fea, habiendo en el mundo tantas mujeres bonitas que perder? Decidió echarla sencillamente a la calle como un linón exprimido.

¿Qué cosa más hermosa es la justicia? Julia Decies encontró un juez benévolo e inteligente que comprendió lo mucho que había sufrido por culpa de aquel miserable, único autor de la desgracia.

Julia Decies fué abusada; Basilio Piffard fué condenado a siete años de presidio.

¿No decía eso la reseña aparecida en los periódicos? Pues, no; nos equivocamos; Julia Decies fué condenada a siete años de presidio, y su amante está libre y pasea tranquilamente. Hay un juez que entiende así la justicia.

Basilio Piffard se pasea tranquilamente. Nada le impide seguir su brillante carrera, perdiendo impunemente a otra muchacha. ¿Qué ha hecho, al fin y al cabo, para que le tengan que encarcelar? Ha enfermado a una muchacha. ¡Valiente cosa! Eso pasa todos

los días. ¡Maldito sentimentalismo!

Además le ha dado un hijo ilegítimo, al que tendrá que mantener. Después de todo, la única misión natural de la mujer es traer chicos al mundo. Por consiguiente, su ex amante no ha hecho otra cosa que ayudarla en el cumplimiento de su deber para con la humanidad.

Si por casualidad hubieran estado casados regularmente, él hubiera podido ejercitar este derecho. Hay muchos hombres que se crean autorizados a hacer madre a una mujer aun contra la expresa voluntad de ésta.

Al que dude de ello le recomiendo el libro de Augusto Strindberg, «La confesión de un loco». Allí nos cuenta un hombre de alta cultura, con una sinceridad conmovedora, cómo, para desarrollar en su mujer el espíritu doméstico, la carga con un montón de hijos que ella no quería en modo alguno tener. ¡Es tan hermoso que una mujer tenga muchos hijos! ¿Qué importa que ella, la pobre, piense lo contrario?

De los sentimientos que semejante violación han de despertar en su esposa, de la gran injusticia de que la hace víctima, no tiene el gran psicólogo la menor sospecha. Es asombroso. Si lo sospechara no le expondría tanto el odio cordial con que ella responde a su ternura.

Basilio Piffard está, pues, vengado. Julia Decies ha merecido la pena. ¿Por qué se rebeló contra el autor de su deshonra? Desgraciadamente queda otra víctima. La muchacha dará a luz en la prisión.

La pobre criatura vendrá al mundo con una terrible herencia. No sólo heredará la enfermedad de sus progenitores, sino también los instintos del padre. Los dolores y las emociones de su madre no dejarán de imprimirle su sello. Un niño así debiera tener derecho a que cuidasen a su madre, ya que padre no puede decirse que lo tenga.

En lugar de ello, encierran a su madre y le roban a ella y al ser en formación el aire puro. La mujer encinta enferma fácilmente en una habitación mal ventilada, lo cual prueba la importancia que en tal estado tiene el respirar aire libre. Y en la cárcel no puede decirse que el aire sano sobra.

Hay más. Según la ley inglesa, el hijo no permanece más que nueve meses al lado de su madre. Si el médico de la cárcel no oprime inconveniente—y esto sucede raras veces, pues los médicos de cárcel no son sentimentales—, pasado este lapso de tiempo separan al hijo de la madre. ¡Como si un niño de nueve meses no necesitase más cuidados maternos! Salvo el caso de que una Asociación benéfica se apiade de él, su lugar está en la casa de trabajo. Y ya sabemos lo que es una «workhouse» inglesa. Ni los perros quieren ir a ella.

¿Es eso justicia? ¿Con qué derecho se atreve la sociedad a determinar de tal modo la suerte de un recién nacido?

Hace pocos días que en un Hospital inglés se negaron a admitir a un moribundo, a pesar de que el dueño del automóvil que lo había atropellado respondía de todo gasto. El infeliz era un vagabundo, y contra gente así hay que prevenirse, pues son una amenaza constante a la propiedad. Parásitos como Basilio Piffard pueden, en cambio, pasearse, pues a lo más son algo peligrosos para las mujeres. Y, naturalmente, es mucho más importante defender la propiedad que la mujer. Hay tantas mujeres...

Kate BALLVE.

Londres.

El único representante administrativo de EL SOCIALISTA en la Habana es Manuel Desa Castro. Ténganlo presente nuestros lectores y suscriptores.

La educación e instrucción en nuestras escuelas

Ha terminado la Exposición de labores y trabajos escolares realizados por los niños de ambos sexos que asisten a las escuelas de la Casa del Pueblo.

Millares de ciudadanos y compañeros la han honrado con su visita durante los nueve días que ha estado abierta, como asimismo los delegados de provincias que vinieron al Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Enumerar aquí las labores y trabajos que han sido objeto de la aprobación de los millares de visitantes sería prolijo; baste decir que los niños han hecho muchas cosas sobresalientes en labores, dibujo lineal y de figura, construcciones geométricas, con multitud de combinaciones, y otros muy buenos trabajos de iniciativa particular de los alumnos.

Los numerosos visitantes han podido apreciar la labor útil, racional y práctica que se realiza en nuestras escuelas, por la cual han sido efusivamente felicitados alumnos y profesores.

El domingo, 5 del actual, se celebrará la jira escolar en la Fuente de las Damas (Moncloa), donde se obsequiará a todos los niños con bocadillos, frutas y pastas. A esta jira quedan invitadas las familias y todos aquellos compañeros que deseen tomar parte en tan simpática fiesta.

Gunde el ejemplo.

Como prueba de la educación moral y de solidaridad que nuestros pequeños adquieren en las escuelas laicas de la Casa del Pueblo, anoche recibió el Consejo de dichas escuelas una solicitud, firmada por los niños Federico López, Manuel Fraga, Rafael Vera, Efrén Charcán y Manuel Suárez, solicitando del Consejo que se comunique a los demás

grupos escolares, para que den su conformidad a los deseos de los firmantes, de que se suspenda la merienda campestre, y el dinero recogido para ello se mande a los huelguistas de Béjar para que den pan unos días a sus pequeños.

Esta simpática nota de solidaridad de los niños ha sido acogida con la natural satisfacción por el Consejo; y no pudiendo acceder a tan laudable petición en su totalidad, por tener ya hechos ciertos compromisos para dicha fiesta, recomienda se active la suscripción que para dicha huelga tienen abierta los niños de las escuelas; que en dicha fiesta se hará una colecta, y que agregará a lo recaudado el sobrante de la fiesta escolar.

Del accidente automovilista

Algunos detalles.

El accidente ocurrido ayer en la carretera de Villalba, y del que fueron víctimas don José Toda y el Sr. Murcia, sobrevino por haber reventado un neumático de las ruedas delanteras del coche.

Este anduvo largo trecho por una de las cunetas de la carretera hasta que volcó, siendo despedido a larga distancia del coche el Sr. Murcia y quedando debajo D. José Toda. El cadáver del Sr. Toda fué trasladado a Galapagar, y el Sr. Murcia, en un automóvil, a Villalba.

Desgraciadamente, los auxilios de la ciencia eran inútiles, pues el Sr. Murcia se hallaba en estado agónico y a los pocos momentos dejaba de existir, según las referencias particulares.

Cuando terminen las prácticas forenses los cadáveres serán trasladados a Madrid.

EL SOCIALISTA necesita para vivir del esfuerzo y del cariño de todos los afiliados al Partido.

LOS REPUBLICANOS

Juventud republicana del distrito de la Universidad.

Hoy, viernes, a las nueve y media de la noche, celebrará esta Juventud un mitin de propaganda en el local de las Escuelas Humanidad y Progreso, Garay, 34 (Valhermoso).

Hay mucho entusiasmo en el distrito.

Medios que deben emplearse para asegurar la vida de EL SOCIALISTA y procurar su engrandecimiento:

La conquista de nuevos compradores y suscriptores;

La organización de suscripciones de carácter permanente;

La organización de listas para acrecentar sus reservas metálicas;

Y el procurarle anunciantes.

ESPECTACULOS

APOLO.—(Última semana.)—A las 10, sencilla, Eva, la niña de la fábrica.—A las 11,30, sencilla, El amigo Melquiades. A las 7, sencilla, El amigo Melquiades. COMICO.—(Última semana.)—A las 10, La casa del Sultán.—A las 11,45, La alegria primavera.

IMPRENTA RENACIMIENTO San Marcos, 42.—Teléfono 4.967.

LOECHES AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, orisipelas, etc. Botellas en farmacias y droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

Gran Sombrerería y Fábrica de Gorras DE JOSÉ MARIA SANTOS.—PLAZA TOR, 15 Y 16.—MADRID

La Casa que más barato vende. Descuentos especiales a los obreros agrupados. Exportación a provincias.—Inmenso surtido.

Cooperativa Socialista de Eibar Elaboración superior de chocolates. Analizados por el Laboratorio Municipal. Se recomienda a las Cooperativas obreras.

Cooperativa Socialista de Chamartín de la Rosa Garibaldi, 8.—Casa del Pueblo. Trabajadores: Comprad en esta Cooperativa exactitud en el peso, excelente calidad en los artículos que despacha y economía en los precios.

Tarjetas postales Colección de retratos de socialistas conocidos. Pablo Iglesias, Jaime Vera, A. García Quejido, Sera Mesa Lecompant, Matías Gómez Latorre, Francisco Diego, Augusto Ebel, Julio Gosse, Enrique Ferrer, Basilio Vandervelde, Víctor Adier. La serie completa, de 11 retratos, 25 céntimos. Sueltas, a cinco céntimos. Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA

Carbonería cooperativa de los cocheros de Madrid Travesía de San Mateo, núm. 4 Se garantiza el peso y la calidad del producto. Se sirve a domicilio.

EL Socialista Su precio, 5 CÉNTIMOS Obreros: Comprad e almanaque socialista para 1914.

EBANISTAS PARA GRECAS DORADAS SOBRE TAPETES DE MESAS 6 y 10 ESCALINATA 8 y 10 CEBALLOS

R. FERNÁNDEZ ROJO GRABADOR EN METALES FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO Manufactura de sellos marchamos de plomo, acero y cartón y aparatos para su colocación en cajas, paquetes, cacharros para leche, etc. Hojas de hierro esmaltado.—Tintas para sellar y rotular. Calle de las Fuentes, 7-MADRID APARTADO DE CORREOS 498

Acción Socialista APARECE LOS SABADOS Comprad EL SOCIALISTA.—De venta en las principales librerías de periódicos.

La Cooperativa Socialista Exactitud en el peso.—Calidad excelente.—Baratura en el precio. TODO ELLO LO ENCONTRAREIS-COMPRANDO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE La Cooperativa Socialista Madrileña TIENDAS DE ULTRAMARINOS EN: Calle de la Libertad, núm. 26 (tel. 4.388) Calle de Martínez Campos, núm. 1, Cava Baja, núm. 38 Valencia, núm. 5 (tel. 4.793) Pilar, núm. 47 (Calabazera) Arganzuela, 1 (tel. 5.099) Gran café en la Casa del Pueblo (Piamonte, 2) PLATOS DEL DIA... A LAS DOCE.—Cocido con sopa... 0,50 pesetas. SEIS.—Estofado de vaca... 0,50

La Mutualidad Obrera Cooperativa Médico-Farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados. Oficinas: Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), Secretaría, 38. (Tel. 4.714.) PERSONAL TÉCNICO 26 profesores de Medicina, 2 ídem de Cirugía, 2 ídem de Toxicología y Maternidad, 2 ídem de Partos, 12 profesoras en Partos, 4 practicantes de Cirugía. CONSULTORIOS Mérida.—Abascal, 12, hotel. Bar.—Cava Baja, 1, principal. General.—Luna, 10, principal. Alcañices.—Atocha, 94. Este.—Alcantara, 16, hotel. Tetuán.—Prim, 34, hotel. Fuente de Vallesas.—Calle de Garona, 6. FARMACIAS Mesón de Paredes, 29 (abierto toda la noche), General Martínez Campos, 1, Ancha de San Bernardo, 16, Calle del Pacifico, 7, Hermosilla, 3, O'Donnell, 21 (Piedad). Cuota familiar, 2,25 pesetas.—Individual, 1,15. RETIENEOS... Adultos: coche con cuatro caballos ampuñados. Niños: coche-estufa con dos caballos ídem. Servicios de vacunación, inyecciones antidiarréicas, hipodérmicas y subcutáneas, etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos en las farmacias de la Mutualidad Obrera de los elaborados para los enfermos que lo necesitan por prescripción facultativa. EN TODAS LAS FARMACIAS HAY LAS TARIFAS ECONÓMICAS

BIBLIOTECA SOCIALISTA LIBROS Y FOLLETOS A 5 céntimos. Meliá.—Ganarás el pan... (cuento). Aventuras de un niño de paja (ídem). Juan Soldado (ídem). El pobre Popán (ídem). Los emigrantes (ídem). El hijo del misero (ídem). El ciego (ídem). Via en Dios... (ídem). Caridad (ídem). El repatriado (ídem). Carrerero.—Catecismo de a doctra socialista. Lafargue.—El ideal socialista. Leyes de reunión y de asociación. Gantsky.—La teoría y la acción de Marx. Meliá.—Moral católica y moral socialista. Jorralva Beci.—La civilización y la guerra. Meliá.—Los rechazados (Dos manifiestos en verso). Armengol y Sebastián.—La política en el Partido Socialista. A 10 céntimos. Colentierera. Bouvart.—Filosofía socialista. Doménech.—Educación socialista en España. Eleria.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista. La máquina a favor de la Humanidad, según las leyes naturales. Organización y Programa del Partido Socialista. Iglesias.—Las Sociedades de resistencia. E. Jaén.—Roberto Owen. L. Alas.—Proudhon. Bayilla.—Saint-Simón. Besteiro.—Luis Blanc. Ríos.—Los orígenes del Socialismo moderno. Doctor Queraltó.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis. M. de Arístides.—Cuentos. J. Reocasin.—Socialismo. J. López y López.—Los toreros, honra de España. A 20 céntimos: Meliá.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios. Sueda.—Colectivismo y revolución. Alavara.—Lecturas para obreros. Mara y Engels.—Manifiesto comunista. Lafargue.—El materialismo económico. Th. Dahn.—La revolución rusa. A 25 céntimos. Deville.—Estudio acerca del Socialismo científico. Iglesias.—Mita de controversia en Santander. Prolet.—Democracia socialista y Anarquismo. Luria.—La Cooperación. M. Carrerero.—Celebración de actos cíviles. A 30 céntimos: Jasio.—El Socialismo. Lafargue.—El Socialismo y los Intelectuales. Ley electoral. Leyes y reglamentos de accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños, con observaciones de B. Orynelos. F. Bernis.—Carlos Marx. A 40 céntimos: F. Lassalle.—Programa obrero. A 50 céntimos. Aguirre.—Breves estudios biográficos. Videt.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía-semblanza). M. de Francisco.—Manual de prácticas socialistas. Luria.—El medio social y la perfectibilidad de la salud. Meliá.—Colección de los 10 cuentos (ensayados). F. Carrerero.—Crítica del nacionalismo vasco. La Internacional (himno, letra y música). La Marsellesa de la paz (ídem). La Commune (ídem). Canto del Primero de Mayo (ídem). I. Armengol y Sebastián.—Los convenidos (drama en un acto y dos cuadros). E. Torralva Beci.—Hogar (comedia en un acto). J. Doménech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto y tres cuadros). A 75 céntimos. F. Doménech.—Nuevo Mundo (tragedia). A una peseta. Verdés Montenegro.—De mi campo. Kaustky.—Parlamentarismo y Socialismo. Carrerero.—Miseria de la Filosofía. Doménech.—Lo humano (novela). Sueños pasados y futuros (novelas cortas). Meliá.—Lucha (drama en un acto y dos cuadros). La leona (drama en un acto y dos cuadros). Los predilectos (comedia en un acto y dos cuadros). El día de mañana (comedia en un acto). El atentado (juguete cómico en un acto y tres cuadros). A. Silva Laguna y G. Fares.—La venganza (drama en un acto y tres cuadros). F. Martín.—Voluntad (comedia en un acto y tres cuadros). F. Gordón Ordás.—Amor familiar (novela). A 1,50 pesetas. Mora.—Historia del Socialismo español. A 25 céntimos. Colección de tarjetas postales con los retratos de Pablo Iglesias, Jaime Vera, García Quejido, Mesa Lecompant, Gómez Latorre, Francisco Diego, Enrique Ferrer, Vandervelde y Víctor Adler. Advertencias. 1.º A los que pidan de diez ejemplares en adelante de cada obra, excepto de «Colección de diez cuentos» (en cartón), «De mi campo» y «El proceso Ferrer», se les hará el descuento del 20 por 100. 2.º Cuando se pidan ejemplares de las obras «De mi campo» y «El proceso Ferrer» se abonará 25 céntimos para certificado. 3.º No se servirá ningún pedido que no haya sido pagado antes, ni más obras que las anunciadas en este catálogo.